

Módulos del INE han recorrido más de 60 municipios

Atención.

Acercar trámites para dar de alta a jóvenes de 18 años y realizar actualizaciones

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

En un mes, los módulos itinerantes del INE han visitado más de 60 municipios de la entidad para que jóvenes de 18 años de edad se puedan dar de alta y quienes necesitan actualizar su credencial puedan ampliar la vigencia por 10 años más, así como hacer correcciones en dirección y datos personales.

En esta semana, las unidades que funcionan como módulos se movieron a 12 municipios, donde brindan atención, para altas, cambio de domicilio, reposición de credencial de elector, entre otros trámites, de manera gratuita y sin necesidad de hacer lista, porque se atienden conforme van llegando y, en caso de alta demanda, programan más días para regresar.

Calendario

El reporte del INE indica que en estos días estarán en el municipio de Temascalcingo hasta el 15 de agosto, en el ex seminario, junto a la iglesia, en la Colonia Centro. En Aculco se ubicarán fuera de las oficinas administrativas, en el municipio de Polotitlán y en Chapa de Mota en el

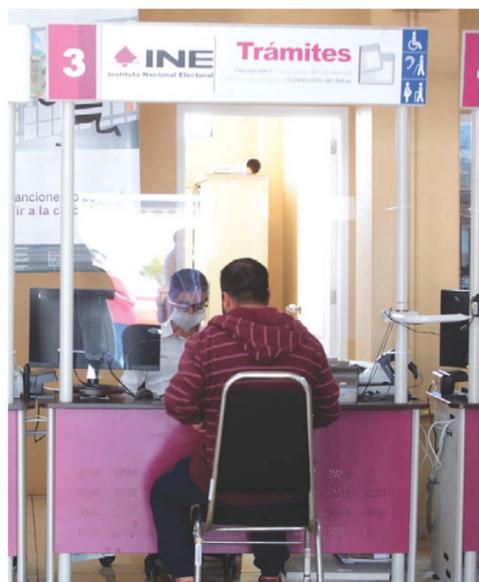
DIF municipal, además tienen considerados los municipios de Otumba, Nopaltepec, Axapusco y San Martín de las Pirámides.

En Jiquipilco la unidad móvil tendrá presencia toda la semana, en el Centro de Servicios Administrativos Ricardo Flores Magón, en el centro; en Donato Guerra se brindará el servicio en la Casa de Cultura del centro hasta el 14 de agosto, mientras, en Villa Victoria el 15 y 16 de agosto frente a la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla donde podrán atender a quien requiera hacer trámites.

Requisitos

Los documentos que se piden en los módulos son el acta de nacimiento, un comprobante de domicilio no mayor a tres meses y una identificación oficial con fotografía que esté vigente. El servicio se presta desde las 8:00 hasta las 15:00 horas y en las siguientes semanas los módulos se seguirán moviendo a otros lugares o regresarán donde todavía hay demanda.

Quienes están por cumplir 18 años de edad pueden tramitar su credencial de elector para votar y participar en las próximas elecciones, así como contar con una identificación oficial que pueden usar en todo tipo de trámite o ante cualquier instancia; además, con la actualización de la dirección del domicilio se podrá participar en el municipio y distrito correspondiente. —



Esta semana arribarán a 12 localidades más. TANIA CONTRERAS